Diputación de Granada
Servicio Provincial Tributario

Oficina Centro - Cinturón Albolote
Pz de las Animas Nº2 Bajo
18220 Albolote - Granada
Tlf.-. 958 466 132 Fax- 958 465 575

SOLICITUD DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

PRESENTADOR:
NIF: **RELACION:**
SUJETO PASIVO: **NIF:**
DOMICILIO FISCAL DEUDOR:
MUNICIPIO: **C.P.** **PROVINCIA:**
TELEF.: **EMAIL:**

Con esta fecha, ruego que los recibos abajo relacionados sean presentados al cobro, en lo sucesivo, en la entidad designada , a la que remito copia de esta comunicación para que efectúe los pagos con cargo a mi cuenta corriente, cualquiera que sea su importe, y que afecten a los contribuyentes y conceptos indicados.

IMPUESTOS QUE DESEA DOMICILIAR:

CONCEPTO	OBJETO TRIBUTARIO (Matrícula, Domicilio, etc)	Nº FIJO RECIBO	PARCELA CATASTRAL O ID. VALOR

Concepto:
IVTM: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
IBI URBANA: Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
IBI RÚSTICA: Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.
IAE: Impuesto sobre Actividades Económicas.
Tasas: Agua, Basura, Alcantarillado.
Basura.

Nº IBAN DOMICILIACION BANCARIA

1. Los datos personales y recibos que se desea domiciliar deberán exponerse con claridad suficiente.
2. La domiciliación deberá obrar en esta Agencia Provincial al menos DOS MESES antes de iniciarse el periodo VOLUNTARIO. En otro caso surtirá efectos a partir del periodo siguiente.
3. La autorización contenida en este documento se entiende válida por tiempo indefinido , en tanto no sea rechazada por el banco o caja de ahorros, o bien cuando expresamente sea cancelada por el interesado.
4. Se entenderá que el contribuyente renuncia a esta domiciliación si los recibos no fueran satisfechos por la entidad. En tal circunstancia, quedarán automáticamente sujetos al procedimiento normal de cobranza e incursos en el recargo de apremio.

Albolote a ,

Fdo.

SR. TESORERO DEL SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO. DIPUTACIÓN DE GRANADA.